

## A N E X O I

### SOLICITUD DE ANTICIPO REINTEGRABLE

<b>NOMBRE:</b>		
<b>APELLIDOS:</b>		
<b>DNI/NIF:</b>	<b>TFNO:</b>	
<b>DOMICILIO A AFECTO DE NOTIFICACIONES</b>		
<b>CALLE/PLAZA/AVDA:</b>		
<b>Nº</b>	<b>PISO/PUERTA:</b>	<b>CÓDIGO POSTAL:</b>
<b>LOCALIDAD:</b>		

(1)

<b>PERSONAL DOCENTE</b>
<input type="checkbox"/> PRIMARIA
<input type="checkbox"/> SECUNDARIA
<input type="checkbox"/> SUSTITUTO

<b>PERSONAL NO DOCENTE</b>
<input type="checkbox"/> FUNCIONARIO
<input type="checkbox"/> LABORAL FIJO
<input type="checkbox"/> LABORAL TEMPORAL
<input type="checkbox"/> LABORAL SUSTITUTO

#### EXPONE

Que de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Décimo Tercera de la Ley 7/2017, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2018.

#### SOLICITA

Le sea concedido un anticipo de:

Importe de \_\_\_\_\_ (máximo 5.500 euros) ó \_\_\_\_\_ Mensualidades (máximo tres).  
Reintegro en un plazo de \_\_\_\_\_ (máximo 24 meses)

Los empleados públicos que tengan ingresos inferiores a 20.000 euros al año, podrán solicitar hasta seis mensualidades, una cantidad máximo de 6.000 euros y con un plazo de amortización de treinta y seis mensualidades.

En su caso, Importe de \_\_\_\_\_ plazo de amortización \_\_\_\_\_ meses.

, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de

FIRMA

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES.

(Personal no docente Laboral o Funcionario)

DIRECCIÓN TERRITORIAL SECCIÓN DE NÓMINAS DOCENTES

(Personal Docente)

#### DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el/la interesado/a queda informado/a de que los datos personales recogidos a través de este formulario serán objeto de un tratamiento automatizado e incorporados al correspondiente fichero de base de datos del que el Gobierno de Canarias es titular responsable. El interesado queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.